

ACTA PLENARIA 09-2015 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 23 de julio de 2015, a las 9:00 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón Comasagua I y II, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

N°	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
		CATEGORIA			
1. Establecimiento de Quórum por Sra. Vicepresidenta	Gubernamental	3	0	0	0
	PVS, TB y Malaria	2	0	0	2
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	2	0	0	1
	ONG's	2	0	1	2
	Académico	1	0	0	1
	Religioso	1	0	0	1
	Cooperación internacional	1	0	0	1
	Privada	0	0	0	0
	RP's	0	3	0	0
	MCP-ES	0	1	0	0
	Total	12	4	1	8
	13 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. María Isabel Mendoza / MINSAL; Dr. Jaime Sánchez y Dra. Carmen Vilanova / Grupo Jacobs; Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo / Dirección Ejecutiva MCP-ES.				
2. Saludos del Presidente y establecimiento de Conflicto de interés.	La Presidenta Lcda. Susan Padilla dirige la reunión y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay ningún miembro presente con conflicto de interés, da la bienvenida a cada uno de los presentes, así como a la nueva delegada de la Fundación Huellas sector ONGs Ing. Marjorie Blanco quien sustituye al Dr. Luis Estrada.				
3. Aprobación de Agenda por el pleno	Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente: 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de Agenda 4. Firma de Actas 07-2015 5. Aprobación Solicitud de Reprogramación de Fondos/NMF MINSAL 6. Aprobación Solicitud de Reprogramación de Fondos/R9 TB MINSAL 7. Avance en Planes de Sostenibilidad para SR. 8. Avance en Proceso Elaboración PENM Malaria. 9. Avance en Proceso de Negociación Propuesta TB. 10. Varios: Propuesta de Fecha para revisar Estatutos y Reglamento Interno 11. Lugar y Fecha Próxima reunión				
4. Firma de Actas Plenaria 07-2015	Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria 07-2015, que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.				
5. Aprobación de Solicitud de Reprogramación de Fondos/NMF MINSAL	<p>La Sra. Presidenta cede la palabra a la Lcda. María Isabel Mendoza quien presenta el siguiente punto en representación de la Dra. Ana Isabel Nieto Representante del Sector Gobierno. Lcda. Marta Alicia de Magaña explica que estos puntos fueron presentados en la reunión ME03-2015, informó que no recibió comentarios ni cuestionamientos por parte de ningún miembro del MCP-ES, se presentarán los puntos en esta reunión para refrescamiento de la información y que comenten cuales han sido los ajustes en relación a lo presentado anteriormente, posterior a ello se someterá a votación del pleno.</p> <p>Lcda. María Isabel Mendoza: mencionó que este punto fue presentado al pleno en reunión de monitoreo del 9 de julio. Aclaró que todas las acciones programadas responden a una priorización de las necesidades contractuales que dan respuesta a indicadores. Para el proyecto de VIH se someta a aprobación la recalendarización por la cantidad de \$2,325,778.30 y la reprogramación por la cantidad de \$417,713.77, que por razones expuestas en la pasada reunión no fueron ejecutados en el periodo correspondiente y tomando en cuenta las necesidades se solicita reprogramarlo para: - \$30,000 para completar la readecuación de áreas para control de infecciones de 2 hospitales debido a que</p>				

	<p>el monto que se tiene es insuficiente al presupuesto de ofertas presentadas, además las áreas que actualmente se tienen no garantizan la salud de las personas ingresadas y para evitar infecciones oportunistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - \$106,000 para completar la compra programada de reactivos para Genotipage, esto debido al incremento de precios y a la necesidad de clasificar resistencia a los Antirretrovirales. - \$281,713.77 economías que se solicitan sean autorizadas para incluirlas en Plan de Compras del Año 2017. <p>En cuanto a las recalendarizaciones aclaró que aunque algunas ya están en proceso actualmente, no se tienen contratos ni órdenes de compra para evidenciar que son reprogramaciones, sino que son recalendarizaciones para hacer adquisiciones en el siguiente periodo. Ver anexo # 5: http://goo.gl/WFGkRk</p> <p>Acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba por unanimidad la recalendarización presentada por MINSAL / VIH por un monto de \$2,325,778.30. - Se aprueba por unanimidad la reprogramación presentada por MINSAL / VIH por un monto de \$417,713.77.
<p>6. Aprobación Solicitud de Reprogramación de Fondos/R9 TB MINSAL</p>	<p>La Sra. Presidenta agradece a la Lcda. Mendoza por su presentación y participación.</p> <p>La Sra. Presidenta cede la palabra a la Lcda. Maria Isabel Mendoza de MINSAL quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Maria Isabel Mendoza: Comentó que los fondos que presentan corresponden a remanentes en MINSAL y en PNUD generados en el convenio NIM que tienen firmado. Somete a aprobación del pleno la recalendarización por la cantidad de \$302,544.91 y la reprogramación de fondos por un monto de \$34,812.48 que por razones expuestas en la plenaria de monitoreo no fueron ejecutados en el periodo correspondiente y tomando en cuenta las necesidades se solicita reprogramarlo para:</p> <p>Remanentes en MINSAL \$18,949.40:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \$3000 para el mantenimiento de equipo de aire acondicionado del programa y de apoyo del Fondo Mundial, con el fin de alargar la vida útil de los equipos en las oficinas tales como Ordenadores de escritorios, Fotocopiadoras y mantener un ambiente adecuado y saludable en las áreas de trabajo. - \$693 para comprar equipo para el Centro Penal de Ciudad Barrios y Pabellón lucha planta alta, (bascula para los pacientes que son caso TB en este Centro Penal debido a que la actual ya dio su vida útil; cortinas de aire para el cumplimiento del control de infecciones en el pabellón lucha planta alta específicamente en el área de internación de los pacientes con resistencia a los medicamentos antituberculosos.) - \$256.40 para compra de insumos de aseo y limpieza en las oficinas del programa Tuberculosis. - \$15,000 para readecuación de Área, equipo informático y mobiliario de oficina para implementar la Unidad Técnica de Salud Comunitaria con el propósito de fortalecer las acciones que realizan los promotores y promotoras de salud a nivel nacional a fin de crear un impacto positivo en las acciones de promoción, protección, recuperación de la salud de las poblaciones con mayor vulnerabilidad de acceso a los servicios de salud. Detalle de equipo a adquirir: 5 computadoras de escritorios con UPS (\$4,000.00), 1 computadora portátil tipo laptop (\$1,000.00), 1 proyector multimedia (\$1,000.00), 5 sillas ergonómicas secretariales (\$1,250.00), 1 impresor (\$700.00), 1 UPS (\$100.00), 2 archivero de 4 gavetas (\$500.00), 5 robotitos (\$500.00), 1 aire acondicionado (\$1,500.00), 1 mesa de reuniones para seis personas incluyendo 6 sillas (\$2,500.00), 1 anilladora (\$150.00), 1 oasis para agua (\$300.00), 1 guillotina (\$150.00), 1 telefax (\$100.00), 1 engrapadora industrial (\$90.00), 1 perforador de dos ojetes (\$37.00), 1 fusor para impresor HP (\$475.00), papelería, tóner y tintas (\$648.00). <p>Remanentes en PNUD \$15,863.08:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \$2,267.92 para adquirir cajas plásticas para conservación de medicamento antifímico en los establecimientos de salud del nivel local de atención, esto ayudará a que no se deterioren los medicamentos y al mismo tiempo da respuesta al indicador de éxito de tratamiento. - \$\$1,631.5 para poder adquirir cámaras fotográficas que serán utilizadas para la verificación del activo fijo en las diferentes Regiones de Salud y Hospitales Nacionales, las cámaras son una herramienta importante en la verificación ya que con ella se deja la evidencia que el activo fijo está ubicado en el lugar que se ha asignado. - \$2,977.5 para adquirir gabachones para el personal de laboratorio de primer nivel de atención y nivel hospitalario, por la manipulación de tubos de vidrio. - \$95 para adquirir gabachones para el personal de laboratorio de primer nivel de atención y nivel hospitalario, en vista que se tienen existencias de tubos de frascos de glutamato de sodio. - \$1,495.64 para adquirir gabachones que son utilizados por personal de Laboratorio por motivo seguridad de todo el personal de laboratorio de primer Nivel de atención y nivel hospitalario. - \$594 para la impresión de PCT-3, herramienta que es utilizada para la solicitud de examen bacteriológico (cultivo, basiloscofia y G-expert). - \$3,525 para la compra de 235 agendas para el año 2016, que servirán como una herramienta de trabajo para todas las unidades de apoyo, socios y el programa, así mismo servirá como material educativo para la prevención de la coinfección de TB/VIH. - \$1,676.52 para adquirir e instalar equipo de aire acondicionado en las oficinas de la Gerencia de Operaciones del MINSAL. Esto en vista de que los que están ubicados han son insuficientes por finalizar su vida útil. - \$1,600 de intereses generados para el pago de la Auditoría 2014 realizado a los procesos de adquisición de MINSAL en PNUD según lo convenido en el NIM/TB. Ver anexo # 6: http://goo.gl/WFGkRk <p>Acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba por unanimidad la recalendarización presentada por MINSAL / TB por un monto de \$302,544.91. - Se aprueba por unanimidad la reprogramación presentada por MINSAL / TB por un monto de \$34,812.48. <p>La Sra. Presidenta agradece a la Lcda. Mendoza por su presentación y participación.</p>

La Sra. Presidenta cede la palabra al Lic. Gerardo Lara en Representación de Plan Internacional quien presenta el siguiente punto.

Lic. Gerardo Lara: presenta nivel de avance de los planes de fortalecimiento haciendo énfasis en que estos planes han sido el resultado de un esfuerzo conjunto entre las organizaciones SR's y Plan en la búsqueda de dar respuesta a las necesidades en las áreas técnicas, administrativas, financieras, incidencia política, marco jurídico, entre otras; orientados a desarrollar las capacidades y habilidades de estas organizaciones.

Se han desarrollado tres fases:

- I FASE: Elaboración de matriz de identificación de Riesgos de Organizaciones SR's, desde una visión de mejora continua.
- II FASE: Evaluación de desempeño en base a grados de cumplimiento del Acuerdo de Subvención suscrito entre Plan/SR's.
- III FASE: Elaboración de Plan de Fortalecimiento en base a las áreas de oportunidad encontradas, para ello se desarrolló un taller de trabajo con cada organización SR.

Todos los Planes de Fortalecimiento presentan un análisis de la situación actual de las organizaciones, tomando como base información obtenida de manera documental y de visitas realizadas por el personal de Plan quienes se han volcado hacia las instituciones para realizar un trabajo de cerca con ellas, a través de entrevistas basadas en la evaluación de desempeño y una matriz de riesgos, sumados a un análisis de impacto de los riesgos identificados por cada uno de los SR.

Durante este proceso se han desarrollado visitas insitu a las organizaciones como parte del seguimiento y apoyo a la parte administrativa y técnica que se brinda por parte del equipo de Plan a cada una de las organizaciones.

Una estrategia para la sostenibilidad integral basada en componentes tales como: conocimientos y habilidades, procesos institucionales de fortalecimiento priorizados, plan de sostenibilidad, definición de estrategia e iniciativas de sostenibilidad. Se busca que una vez las organizaciones SR's se encuentren fortalecidas en sus capacidades o hayan reforzado las mismas y se determine el avance en la mejora de cada una de las áreas, se elabore un Plan de Sostenibilidad Técnico y Financiero para la generación de recursos propios a través del establecimiento de estrategias y de planes de negocios.

Desde la perspectiva de la auto sostenibilidad se espera definir una actividad económica, venta de servicios y el acceso a nuevos financiamientos a través de la elaboración de nuevas propuestas, búsqueda continua de oportunidades y el fortalecimiento financiero, técnico y administrativo estableciendo así una proyección de cada organización.

En cuanto a la actividad económica es necesario tener un enfoque de negocios, hacer análisis de mercado, costeo de la operación y rentabilidad que implica un proceso de recuperación y establecimiento de metas, capital para inversión, capacitación del personal sobre la actividad a realizar y ejecución.

Finalmente mencionó que la venta de servicios implica: identificación de capacidades y áreas de oportunidad tomando en cuenta la experiencia de trabajo de cada organización, análisis de mercado potencial, creación de currículo de servicios y promoción de los servicios.

Resaltó que este proceso presentado puede tardar hasta dos años, requiere una constante capacitación y fondos semillas además de una supervisión constante, es algo de lo que se quiere conversar con la Gerente de Portafolio, porque estos planes tienen que ser más pensados, no solo es elaborarlos, sino analizar la situación de cada organización, el entorno del país y la crisis económica, luego establecer los mejores caminos para que estas organizaciones puedan moverse en ambientes adversos y alcanzar la meta que es la auto sostenibilidad.

Ver anexo #7: <http://goo.gl/WFGkRk>

Intervenciones:

Lcda. Susan Padilla: esta es una propuesta que se le presentó al FM, se le va a presentar o como miembros podemos aportar?

Lic. Gerardo Lara: no hemos presentado porque aún no están terminados los planes de sostenibilidad, este es un proceso en donde quisiéramos que puedan aportar, se han finalizado los planes de fortalecimiento, estos planes son parte intrínseca y necesaria para un plan de sostenibilidad, pero definitivamente todo lo que se tiene que hacer para alcanzar la auto sostenibilidad es algo a lo que aún se le está dando trabajo, de hecho queremos reunirnos con cada una de las organizaciones para apostarle a planes muy bien definidos.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: esta estrategia debe ser avalada por este pleno o es algo que como RP y el FM han acordado que se va a presentar?

Lic. Gerardo Lara: entiendo que es algo que el FM ha solicitado a Plan como RP.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: el MCP-ES solo tendría conocimiento? No tendría el pleno poder para decidir qué cosas les parece que se puedan incluir?

Lic. Gerardo Lara: no, sin embargo como Plan no queremos que sea un proceso en el que solo nosotros trabajamos sino que sea un proceso abierto que permite más riqueza en los aportes.

Lcda. Susan Padilla: como esto se trata de los planes de auto sostenibilidad para los SR's, nos gustaría que principalmente las organizaciones SR presentes tengan una participación.

Lic. Francisco Ortiz: casi siempre que se habla de este tipo de cosas se dice que veamos la experiencia de otro país, no es que esté en contra de eso, pero creo que será una institución internacional la que va a venir a realizarlo y que quizá venga a decir cosas que ya se saben, sugiero que se busque a nivel local instituciones que tengan experiencia, conozcan el contexto del país, aporten y que no impliquen muchos gastos.

Rev. Saúl Quintanilla: es una propuesta muy interesante que si bien está siendo elaborada para los SR, sería una buena oportunidad para pensar en aquellas organizaciones que no han sido alcanzadas con las subvenciones, es válido este planteamiento para entrar en una dinámica nueva de las organizaciones, a nivel de país se ha hablado de fortalecer la sociedad civil pero nunca ha habido un planteamiento concreto que realmente fortalezca en la dirección de hacerlas organizaciones auto sostenibles, considero que cada vez, esto es una necesidad. En relación a lo que mencionó el Lic. Ortiz, si bien es cierto la propuesta se le ha pedido a Plan como RP, es válido que otros puedan participar porque ya hay experiencias en esa línea.

7. Avance en Planes de Sostenibilidad para SR.

Sra. Raiza Daniela Hernández: esta estrategia está muy bien elaborada y sería bueno dar espacio a otras organizaciones a que se sumen a este esfuerzo.

Dra. Celina de Miranda: retoma el mensaje del Lic. Ortiz, en los procesos de fortalecimiento de las organizaciones como se dijo en la reunión de Comité Ejecutivo, se puede hacer a través de instituciones nacionales como lo mencionó la Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez tomando en cuenta los procesos de INSAFORP y otros que ella conoce, por otro lado, tomándolo como una lección aprendida hay que tener en cuenta la estratificación de las organizaciones, porque no todas están al mismo nivel ni todas tienen las mismas capacidades y necesidades.

Dr. Julio Garay: en la medida en que las ONG's estén mejor desarrolladas tendrán más competencias, pero entre más se desarrollan es más difícil competir con las demás, pero como país se fortalece más, este tipo de competencias son muy sanas, pero tienen que ser bien dirigidas y especializadas. El planteamiento presentado es bastante general, hubiera sido bueno conocer alguna línea de desarrollo en las cuales serán fortalecidas para ser sostenibles.

Sra. Consuelo Raymundo: es una oportunidad para todas las organizaciones, todas las que nos desempeñamos como SR tenemos una gran oportunidad, siempre y cuando tengamos un plan, pero además que cada una piense que es lo que quieren porque cada organización tiene su línea de acción y en esa línea debemos dirigirnos. Hace un llamado a las organizaciones de mujeres trabajadoras sexuales que no se separen, porque una de las cosas que se había incluido en la propuesta era que se les iba a dar fortalecimiento a todas las organizaciones de las poblaciones, para que todas tengamos esas competencias y conocimientos.

Dra. Concepción Herrera: felicita a Plan porque es una estrategia para fortalecer a la sociedad civil y luego al país. Pero como cada organización es diferente estos se deben adaptar a los niveles de cada una, buscar capacitar en las áreas de administración, recursos humanos, desarrollo, etc. Consulta de donde saldrán los fondos que se van a invertir para realizar estas actividades? Quien va a absorber estos costos de capacitaciones, formación e inversión? Además los estudios de mercado deben ser elaborados por expertos que puedan tomar en cuenta todos los riesgos.

Lic. Gerardo Lara: mencionó que no se piensa traer a nadie de fuera, esto es algo tan importante y tan propio del país que no valdría la pena traer a alguien del exterior pues las experiencias son distintas. Se va a trabajar tomando en cuenta la capacidad del país, esto implica que en algún momento dentro del proceso se va a involucrar a la empresa privada. El gran reto es lograr desarrollar un plan de auto sostenibilidad a la medida para cada una de las organizaciones y esto es lo que hace más difícil este proceso, pues se debe pensar en el estado y situación de cada organización. Razón por la que después de hacer una reunión grupal se han realizado reuniones individuales por organización para tomar en cuenta lo propio y valorar en qué áreas le gustaría trabajar para identificar en que debe ser fortalecido, tomando en cuenta la experiencia de cada una, en este momento no se pueden presentar detalles específicos porque hay que construir las estrategias. Con respecto a lo que se viene, una de las cosas que es una gran limitante es el financiamiento, por más que se quiera no se le puede dar este proceso de fortalecimiento a todas las organizaciones, sin embargo se van a revisar y evaluar las condiciones de fondos para tomar decisiones. En cuanto a quien va a poner el dinero para los fondos semilla, capacitaciones, etc., hoy por hoy se tienen fondos solo para construir los planes más no para ponerlos en marcha, pero es ahí donde viene el acompañamiento del MCP-ES, razón por lo que es necesario que todos nos involucremos y que esto sea incluido en el nuevo Plan Estratégico de VIH como parte del fortalecimiento, porque si no incluimos este componente que es fortalecimiento de las organizaciones hacia la auto sostenibilidad como un plan para hacer sostenible la respuesta nacional al VIH, este componente no va a entrar en la próxima propuesta del FM y es ahí donde nosotros debemos estar pensando que se debe incluir la parte de capacitación, fondos semillas y monitoreo y evaluación de todos estos planes, porque en menos de 1 año y medio no vamos a poder avanzar más allá de hacer esos planes. Es importante el acompañamiento del MCP-ES para que podamos incluirlo en futuras subvenciones. En la visita de alto nivel del FM y las sesiones que se realizaron con ellos se tocó este tema y ellos manifestaron estar abiertos a aportar y apoyar.

Sr. William Hernández: lo del plan de sostenibilidad ya se había estado discutiendo, sobre la medición de capacidades en términos de qué tipo de tareas pueden o deberían hacer las organizaciones. En los grupos de apoyo por ejemplo, hay profesionales, pero los talleres que desarrollan en alguna medida son más ocupacionales (sobrevivencia), por otra parte no recuerda que el tema de sostenibilidad se haya discutido con las ONG's SR, recuerda que se construyó en conjunto el plan de fortalecimiento institucional, que desde su punto de vista es más para responder a los requerimientos de la subvención que se está ejecutando y no de prepararse para el futuro en relación a cualquier donante o cooperante. Sobre el plan de generación de ingresos para las ONG's habría que ver que mucho de los fondos semilla se puede convertir en pérdida, como se van a manejar estas situaciones, desconoce si un plan de mercadeo incluye en detalle cuanto de lo que se va a invertir se puede recuperar y cuánto va a ser pérdida. También hay que pensar en la dificultad de las organizaciones porque el tema de lealtad es difícil de discutir, pero se podría buscar que si esta oportunidad de sostenibilidad llega a los SR exista algo que permita que el que desarrolla esta estrategia pueda adoptar a una organización pequeña y ser su sombrilla, pensando en que esto sea fondos en cascada que permitan patrocinar a otros.

Lic. Otoniel Ramírez: sería importante que en el contexto en el que se está hablando, que parece una iniciativa interesante, a través de INSAFORP y otras instituciones se puedan realizar estudios de clima organizacional, por otro lado hacer el ejercicio de evaluación de desempeño de las organizaciones que sean según el periodo que consideren importante, con el objeto que se pueda medir y que el recurso humano no tenga el temor de que por que le van a hacer una evaluación va a ser despedido porque eso es lo que se vende generalmente; en relación a los proyectos semilla mencionó que estos siempre tienen un riesgo y probablemente no se recupere lo que se invierte, por lo que hay que hacer un poco más de análisis en relación a esa iniciativa.

Lcda. Guadalupe de Castaneda: la elaboración de un plan de negocios es una excelente idea, como ICW nos ha funcionado mucho, no hemos contado con el apoyo del FM pero si con el apoyo de otras instituciones que ayudaron a elaborar el plan, en cuanto al fondo semilla no lo considera necesario si se logran establecer alianzas estratégicas con diferentes instituciones.

Lcda. Ana Deysi de Medrano: es esperanzadora la propuesta, en estos últimos años se ha venido viendo el retiro de agencias donantes del país y muchas instituciones como la nuestra siempre hemos trabajado con donaciones extranjeras, la debilidad visto desde mi institución es que no se tiene el fortalecimiento sobre la captación de fondos, esto siempre ha sido una limitante y se ha ido aprendiendo y viendo cómo se sobrevive. Considero que Plan tendrá que hacer muy bien el análisis en las instituciones y el interés que cada una tenga así como las capacidades, como CONTRASIDA estamos muy contentas con el fortalecimiento que hemos venido recibiendo por parte de Plan.

Dra. Ana Isabel Nieto: se han dicho muchas cosas y todo es positivo, lo importante es que hay una base, ya se han hecho una serie de ejercicio a lo largo de los 13 años de apoyo del FM, pero hay que evaluar que ha hecho falta porque todo el planteamiento es bueno pero le falta seguimiento, retomo las palabras de la Lcda. De Medrano y en mi experiencia personal se ha trabajado con montos bajos y se pueden lograr muchas cosas dependiendo de cómo lo veamos. Debemos de tener en mente que el dinero es escaso y la rendición de cuentas es exigida y eso es bueno, tenemos que aprender a manejar y administrar lo poco que se tiene para tener los mejores resultados. Debemos tener la mente abierta para recibir estas oportunidades y me parece excelente la sugerencia del Sr. Hernández de adoptar un pequeño como parte de la solidaridad, considera que si se generan las habilidades vamos a tener la oportunidad de crecer todos y dependerá del empeño que se le ponga.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: recalcó que según lo manifestado por el Lic. Lara este plan no necesita el aval del MCP-ES por lo tanto será tomado como un informe presentado al pleno, no se tomara ninguna acuerdo y en el caso que el FM lo solicitara esto tendrá que ser presentado nuevamente.

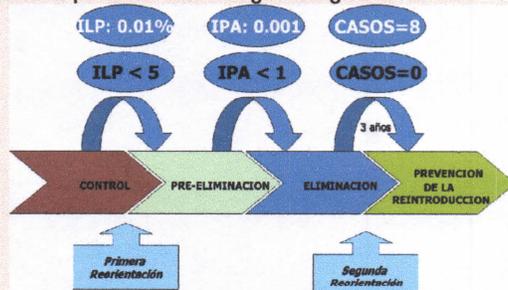
La Sra. Presidenta agradece al Lic. Lara por su participación, recalcó que es necesario tomar experiencias nacionales, que los planes de fortalecimiento sean sostenibles, que se tome en cuenta el tema de rendición de cuentas, el seguimiento y las acciones de sostenibilidad concretas para las ONGs.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Dra. Celina de Miranda Coordinadora del Comité de Propuestas quien presenta el siguiente punto.

Dra. Celina de Miranda: cede la palabra al Dr. Miguel Aragón quien presenta el avance del proceso y resumen de los resultados preliminares de la evaluación del plan de malaria 2011-2014.

Dr. Miguel Aragón: mencionó que es el documento preliminar dado que aún se están recopilando algunos datos pendientes, posteriormente se compartirá con el comité conductor del MCP-ES que está llevando a cabo este proceso y luego con el pleno. Desarrolló presentación que incluye, Antecedentes, Evaluación del Plan de Eliminación de la Malaria 2011-2014, Definición del proceso en El Salvador, Resultados y Brechas.

Como antecedente hay un compromiso a través de la región de las américas de ejecutar actividades para eliminar la malaria en las zonas en las que se considere factible (en particular, en Mesoamérica y el Cono Sur). Del Control a la Eliminación de la Malaria mencionó que en El Salvador se debería hacer una primera reorientación del programa porque estamos pasando de control a pre-eliminación y en esa fase es que nos encontramos desde el 2011 al 2014. La situación en El Salvador es que ya en esta etapa tenía un número de láminas positivas menor según la siguiente lamina:



Para este nuevo plan es posible que se pueda estar entre pre-eliminación y eliminación pues hay cosas que se cumplieron, desde el punto de vista de indicadores estamos en fase de eliminación aunque desde el punto de vista programático todavía se tienen que hacer ciertos cambios y es lo que nos debemos de plantear en el nuevo plan estratégico 2016 – 2020.

La OPS a finales del 2010 y principios del 2011 formuló una propuesta técnica para el MINSAL para elaborar el plan de eliminación de malaria 2011-2014.

8. Avance en Proceso Elaboración PENM Malaria.

El proceso realizado para evaluación del plan 2011 - 2014 inició con la conformación de un Comité Conductor Nacional del cual forma parte el MCP-ES, UVETV/MINSAL, OPS, Plan Internacional y otros, se definieron tres fases: preparatoria y metodológica, revisión bibliográfica y 3 talleres regionales de consulta en las 5 regiones y elaboración de informe que es la fase que está por finalizarse.

Los resultados obtenidos durante el periodo:

Año	Total de casos registrados	Procedencia		Plasmodium vivax		Plasmodium falciparum	
		Autóctonos	Importados	Autóctonos	Importados	Autóctonos	Importados
2011	15	7	8 ^I	7	5	0	3
2012	21	14	7 ^{II}	14	4	0	3
2013	7	6	1 ^{III}	6	1	0	0
2014	8	6	2 ^{IV}	6	2	0	0
Total	51	33	18	33	12	0	6

Entre los índices malarionométricos que tienen que ver con el número de láminas (106,915) que se tomaron en el país en 2014, la gran mayoría son tomadas por los COLVOL.

Presentó la distribución de COLVOL por zona, identificando que en donde hay mayor número es la zona hiperendémica oriental. Mencionó la necesidad de colaboradores voluntarios por 1,000 habitantes, estableciéndose que se tuvieron 1 COLVOL por cada 2,000 habitantes, si bien ya no hay casos autóctonos el

importado puede llegar por cualquier vía y esto cambia la perspectiva, ya no es porque haya mucho vector sino que si hay uno importado hay más riesgo de diseminación, por lo que se debe tener la capacidad de detectarlo en cualquier zona de riesgo y para eso la base de esta vigilancia en todos estos años desde que se inicio el programa de malaria, han sido los colaboradores voluntarios y el importante papel que juegan en todo el país, una red que amplía la capacidad del MINSAL y de otras instituciones.

A partir del 2013 como parte de la reorientación del programa se manejan además de casos, ahora focos maláricos debido a que hay pocos casos.

Municipios según clasificación de OPS en tres estratos:

Años	Total municipios	Estrato I (IPA = 0)	Estrato II (IPA = 0.01 a 1.00)	Estrato III (IPA = 1.01 o más)
2011	262	253	9	0
2012	262	258	4	0
2013	262	260	2	0
2014	262	260	2	0

El presupuesto estimado de inversión del programa de malaria para el periodo 2011-2014 fue de \$11,350,626.20, aclaró que este presupuesto incluye acciones realizadas para el control de enfermedades transmitidas por otros vectores.

Algunas de las brechas identificadas por líneas estratégicas son:

- Atención Médica, Resistencia Antimicrobiana (Diagnóstico y Tratamiento).
 - No se han podido capacitar en el tema de eliminación de Malaria a toda la red de Colaboradores Voluntarios, sino solo a aquellos COL VOL donde se encuentran los municipios con focos de transmisión activa.
 - En los establecimientos de salud no se cuenta con algoritmos de atención y abordaje del paciente con Malaria (en digital e impresos).
- Promoción, Educación y Participación Comunitaria.
 - No se ha realizado un estudio de Conocimientos, Actitudes y Practicas (CAP) sobre Malaria a nivel nacional.
 - No se cuenta con una estrategia IEC/CCC en aras de la eliminación de la Malaria en el país.
- Vigilancia entomológica y atención ambiental.
 - No se cuenta con una red de vigilancia entomológica a nivel nacional en Malaria (Microscopia); sin embargo si existe una red principalmente en aquellos municipios donde se diagnostican focos maláricos.
 - Es necesario que la plataforma informática con que cuenta la Unidad de vectores contribuya como fuente de información al Sistema Único de Información (SUIS), de tal manera que permita la estandarización en el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores, así como de las intervenciones que se realizan para su vigilancia y control.
- Vigilancia Epidemiológica y Laboratorial.
 - Durante la implementación del PNEM 2011 – 2014, no ha habido dotación de equipos y recursos informáticos, se utilizan los ya existentes, aunque la mayoría de éstos ya terminaron su vida útil, o están obsoletas.
 - No se dispone de fondos para mantener capacitaciones continuas al personal de salud sobre la toma, manejo, envío y análisis de muestras de gota gruesa en el diagnóstico de la Malaria.
- Certificación de Eliminación de Malaria
 - Se necesita elaborar los lineamientos para la Certificación de Municipios Libres de Malaria en El Salvador.
 - Se necesita actualizar la ley de Defensa del Paludismo (1956), acorde a la nueva situación epidemiológica y a los Lineamientos de Eliminación de Malaria en el País.
- Financiamiento
 - No se pudo conocer en forma completa los gastos de las actividades que realiza el programa de Malaria, ya que la información financiera que maneja la Unidad de Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Vectores es con base a gastos estimados de actividades antimalaricas que las Regiones de Salud colocan en su Planificación Anual Operativa.

Finalmente mencionó que este día se tiene una reunión con el comité de propuestas para revisar los formularios que se van a utilizar para el levantamiento de información para el próximo plan estratégico, agregó que ya se ha contratado al consultor que va a trabajar el área programática de este plan.

Ver anexo #8: <http://goo.gl/WFGkRk>

Dra. Celina de Miranda: el orden que ha llevado el proceso ha sido concluir la Evaluación del plan 2011-2014 que ha sido muy completa y ha dejado áreas importantes para reorientar el trabajo, OPS ha estado apoyando la contratación de un consultor para la parte programática, Plan ha dado sus aportes para contratar un consultor para la parte financiera del Plan. Están programados diálogos de país para los días 13 y 14 de agosto, se habían programado para julio los otros dos, sin embargo debido a los retrasos para la contratación de los consultores no será posible realizarlos por lo que se estarán reprogramando, los cambios que surjan se estarán compartiendo por correo. Este día antes de la plenaria, se ha realizado conferencia con el FM para hablar sobre la propuesta de TB, lo comenta porque al mismo tiempo que se estén trabajando los diálogos de Malaria, se estarán trabajando las observaciones y aclaraciones al FM sobre TB, además de que se está trabajando el PENM de VIH por lo que será necesario contar con el apoyo de todos para ir avanzando con los procesos. También es importante mencionar que este día una consultora de Plan Canadá nos estará apoyando en la elaboración de matrices para el levantamiento de la información de malaria en los diálogos de país.

	<p>Intervenciones:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: sobre los diálogos de país lo más probable es que se tengan que mover las fechas, pues esto lleva una logística de convocatorias a través del MINSAL. Las convocatorias a sociedad civil se estarán realizando desde el MCP-ES con la misma metodología de pedir a los representantes que trasladen a sus respectivos sectores la invitación. Esta metodología de convocatoria tiene una variable pues el número de personas invitadas por sector disminuye, se están invitando otros sectores que antes no eran considerados, la información se estará enviando cuando corresponda. En otro momento se dijo que se tenía al comité de propuestas de Malaria, donde está el Sr. Edilberto Cruz y la Sra. Norma Ortiz, que por razones de distancia no pueden participar en todas las reuniones debido a que estas se llevan a cabo en San Salvador, por lo que las participaciones de ellos serán más esporádicas. El Sr. William Hernández quien es el referente regional de la EMMI ha solicitado ser parte del comité de propuestas, por lo que se le da la bienvenida al comité como representante de sociedad civil y para estar informando en la región sobre los avances. Mencionó que como parte de las lecciones aprendidas de otros procesos, se ha esperado a que la evaluación de malaria termine para iniciar con los talleres para levantar información para el Plan Estratégico de Malaria, no se puede iniciar la elaboración del PENM sino tenemos la evaluación y no se va a iniciar elaboración de NC sin tener el PENM.</p> <p>Dr. Julio Garay: es bien importante que para estos diálogos de país se haga una buena selección de las personas que van a participar, no es lo mismo hablar de VIH y sus factores de riesgo, de TB factores de riesgo y poblaciones vulnerables, porque aquí los que pueden aportar en diferentes áreas y componentes tanto en la parte clínica y epidemiológica, la parte meramente de salud pública son áreas completamente diferentes, la preocupación es que por llenar cupos se lleven personas que no tienen idea de a que nos estamos enfrentando. Si hablados de factores de riesgo posiblemente los que más puedan aportar son aquellos que están involucrados y el personal de campo.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: felicita a todo el equipo por el trabajo realizado, una excelente noticia la aprobación de la NC de TB. Comentó que se llegó a un acuerdo con Cancillería, que van a permitir que la Sra. Ministra de Salud pueda firmar el convenio con PSI, el obstáculo que estaba para la firma del convenio era la exoneración de impuesto, tanto la Sra. Giulia Perrone como la Sra. Annelise Hirschmann le externaron al Vicecanciller que el país puede arrancar la EMMI aun pagando impuestos y que se modificó la cláusula V3 en el tema de impuestos, en donde dice que la exoneración entra en vigencia a partir de la aprobación de la asamblea y no tendrá carácter retroactivo, esta modificación se hizo con el aval del FM y con esto se va a poder ejecutar los fondos de arranque. Esta semana el Canciller va a emitir los plenos poderes y se estaría firmando la última semana de julio o primera semana de agosto, esto ya se notificó a través de un oficio al FM, al Gerente de Portafolio y PSI también lo conoce. Agregó que ya ha conversado con el Dr. Jaime Alemán que inicia la preparación de su próximo plan de trabajo.</p> <p>Sr. William Hernández: con respecto a lo que mencionaba el Dr. Garay, habría que ver si por ser tan específico no se va a ser excluyente, si la red de promotores que ha trabajado asistiendo al sistema en términos de Malaria, pero que por el número de casos que se tienen, todos los voluntarios no están en funciones porque no hay malaria en la zona, según el comportamiento habría que especificar en las áreas donde hay o donde hubo recientemente para que esos colaboradores puedan participar, que los miembros del MCP-ES se sumen muy puntualmente, no hacer una invitación extensiva a los sectores de VIH, TB y grupos específicos si no conocen de malaria. De manera puntual pide al equipo del MINSAL que eduque al pleno sobre malaria, que desarrollen un taller y pongan a disposición información sobre el tema.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: el comité de malaria junto al equipo de malaria del MINSAL identificaron los actores claves para participar, donde se han incluido todos los sectores representados, en reunión anterior se presentó lista de todos los que serán invitados por sector, institución y por región. Este MCP-ES tiene mandato de participar en los diálogos, se van a desarrollar 5 talleres y cada uno tendrá la libertad de decidir en cuales van a participar.</p> <p>La Sra. Presidenta agradece a la Dra. De Miranda y al Dr. Aragón por su participación e información compartida.</p>
<p>9. Avance en de Proceso de Negociación Propuesta TB.</p>	<p>La Sra. Presidenta cede la palabra al Dr. Julio Garay Representante de MINSAL TB quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Dr. Julio Garay: en octubre de 2013 se dio inicio al proceso con la elaboración del PENM TB, el 16 de julio de 2015 el FM envió carta al país notificando que el PRT ha aprobado la NC presentada el 20 de abril de este año. Esta notificación implica la elaboración de diferentes documentos además de dar respuesta a las aclaraciones solicitadas, trabajo que se ha iniciado este día. Se debe preparar evidencia para las negociaciones de los indicadores en esta nueva propuesta.</p> <p>La introducción de este nuevo modelo basado en desempeño responde a diferentes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la optimización y la maximización de la efectividad en la utilización de los recursos. 2. Fomentar la rendición de cuentas de las respuestas nacionales, focalizando la atención en el impacto de las intervenciones y menos en la gestión de los insumos. 3. Fortalecer la apropiación de la respuesta nacional, enmarcando la ayuda externa bajo la sombra de una única estrategia nacional, evitando así fragmentaciones y favoreciendo una respuesta nacional única implementada de una forma multisectorial. <p>Agregó que el modelo basado en resultados, establece metas, que si no son alcanzadas por ejemplo en dos puntos porcentuales, tiene como consecuencia una penalización que se verá reflejada en la disminución de un porcentaje del monto que tendrían que estar depositando. Si las metas se cumplieran de un 90% hacia arriba se mantendrían los montos aprobados en la subvención. Parte de las cosas que se deben negociar es que periodos se van a estar reportando, en reunión de este día con Técnicos del FM se tomaron algunos acuerdos relacionados con este tema.</p> <p>La documentación recibida con la notificación de aprobación la Nota Conceptual incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Formulario de revisión y recomendaciones para la Nota Conceptual - en inglés y en español ▶ Formulario de respuestas del solicitante

- ▶ Anexo: Nueva estructura del Acuerdo de Subvención
- ▶ Normativas sobre las Subvenciones del Fondo Mundial (Clausulas Generales).

Metas y modelo basado en resultados:

	metas			resultados			% logro		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Incidencia	36	38.9	41.3	35	36	32	97%	93%	87%
Éxito tratamiento	94%	94.3%	94.50%	90%	90%	88%	96%	95%	90%
Tamizaje MDR-RR	350	400	425	320	330	340	91%	83%	80%
Tratamiento MDR-RR	100%	100%	100%	60%	80%	90%	60%	80%	80%
Mortalidad TB-VIH	19%	18%	17%	18%	18%	19%	106%	100%	89%
							<i>Indice de desempeño</i>		
							90%	90%	85%

Presupuesto anual (\$)	4382,652	3007,368	2515,904	Desembolso	4382,652	3007,368	2145,933
				Penalización por desempeño			-
							389,970.25

Los próximos pasos son:

- ▶ Respuesta a aclaraciones y recomendaciones de la Secretaria del Fondo Mundial (SFM) y Panel de Revisión Técnica (PRT), según lo conversado con Técnicos del FM en reunión de este día 23 de julio.
- ▶ Respuesta a aclaraciones del PRT y SFM, y revisión por parte de la Gerente de Portafolio.
- ▶ Finalizar la propuesta de subvención.
- ▶ Firma de convenio de Subvención.

Comentó que según conversado con personal Técnico del FM en conferencia de este día, hay mucha anuencia y apertura para apoyar en dar respuesta a las aclaraciones solicitadas al FM a la brevedad posible. Agregó que hay acciones que no dependen del personal técnico pero que hay personas como la Dra. Ana Isabel Nieto haciendo las gestiones necesarias para lograr la firma del convenio marco, la excepción de los impuestos que sin duda serán de mucha importancia en el proceso de firma de esta nueva subvención.

Ver anexo #9: <http://goo.gl/WFGkRk>

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: todas estas acciones que hay que realizar para el proyecto de TB, se van a traspasar con lo relacionado a Malaria, vamos a comenzar a hablar frecuentemente del proceso de Malaria y tenemos ausencia del representante de Malaria de MINSAL, sería como negociar solo el MCP-ES y las cuestiones que se acuerden aquí no serán tomadas en cuenta por ellos por desconocimiento, solicita a la Dra. Ana Isabel Nieto en su calidad de Representante del MINSAL, gestione para que puedan participar miembros del programa de Malaria, sabemos que tienen agendas saturadas pero este pleno no puede tomar decisiones en ausencia de ellos.

Dra. Celina de Miranda: es importante tener conciencia de que hay procesos que se traslapan y es necesario contar con el apoyo técnico desde los programas, está es la segunda ocasión en que ha tocado hablar sobre un punto específico de malaria y los representantes no están presentes. Por respeto al pleno y a los que estamos involucrados en este proceso, que tenemos la disposición de apoyar pero es necesario que la contraparte muestre interés.

Dra. Concepción Herrera: el conocimiento que tengo es que el recurso humano del MINSAL en el tema de malaria no es numeroso, quizá con intervención del MCP-ES a través de La Dra. Nieto se puede gestionar que le asignen colaborador al Dr. Jaime Alemán, que sea una persona que tenga el perfil y conocimiento de Malaria que pueda hacer el trabajo del Dr. Alemán para que él se presente a las reuniones.

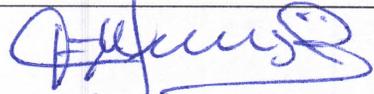
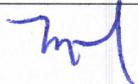
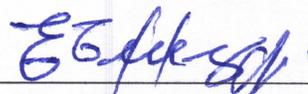
Lcda. Marta Alicia de Magaña: en lo relacionado a la presentación del Dr. Garay, hacer notar que esta es una propuesta aprobada en la primera presentación. Agradece a todo el equipo que estuvo trabajando la propuesta en particular al equipo de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES y personal del Programa de TB y felicita a todos por el logro de estos resultados. El depósito de los fondos va a depender de que se cumpla con la agenda que se discutió en fono conferencia de la mañana y todas las disposiciones, por primera vez nos piden bajar las metas porque son muy altas y nos transmiten sugerencias del panel, considera que no habrá dificultad para que hagan el desembolso. Agradece a los que estuvieron presentes en la plenaria donde participo la misión del FM, que todas las acciones que se han realizado han abonado a estos resultados. Hace un especial reconocimiento a ONUSIDA, MINSAL y Plan Internacional por su apoyo en la gestión, coordinación y atención para los que nos visitaron pues la misión fue un éxito.

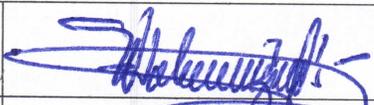
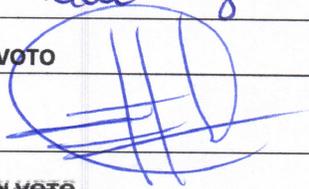
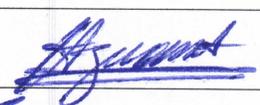
Dra. Concepción Herrera: felicita a todos los involucrados en la formulación de la propuesta de TB, participó en dos reuniones, el equipo técnico del MINSAL y de OPS mostró mucho conocimiento y experiencia en el tema, la experticia que tiene cada uno ha permitido la elaboración de esta nueva propuesta y que haya sido aprobada.

La Sra. Presidenta agradece al Dr. Garay por su participación y comenta que se estará trabajando en todas las acciones acordadas este día en reunión de la mañana con personal del FM para lograr la firma de la nueva subvención.

<p>10. Varios: Propuesta de Fecha para revisar Estatutos y Reglamento Interno</p>	<p>La Sra. Presidenta cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: este punto era para proponer una fecha para realizar la revisión de los estatutos y reglamento interno del MCP-ES, tema que ya se ha tratado en otras ocasiones. Traía una propuesta de fecha para realizarlo en el mes de agosto, pero con el nuevo calendario de fechas que ha enviado el FM se ha complicado, comenta que va a revisar el calendario de los próximos meses y en próxima reunión se estaría presentando una posible fecha. No se puede dejar pasar mucho tiempo porque hay modificaciones en los estatutos que se tienen que actualizar antes de presentar la propuesta de Malaria, pues son documentos que se deben enviar al FM cuando se presente la NC, es posible que la fecha se proponga para el mes de septiembre.</p> <p>Se tiene pendiente un taller que realizar, además se realizará uno adicional sobre Derechos Humanos y Género que es necesario antes de hacer el PENM porque este debe incluir estos dos componentes.</p> <p>Comentó que es posible que en la semana del 15 de septiembre se tenga la visita de la Gerente de Portafolio del FM.</p> <p>Intervenciones: Lcda. Susan Padilla: se tiene fecha para el taller de género? Lcda. Marta Alicia de Magaña: en reunión de este día por la tarde se definirán las fechas y serán compartidas.</p> <p>La Sra. Presidenta agradece a la Lcda. De Magaña por la información compartida.</p>
<p>11. Lugar y Fecha Próxima reunión</p>	<p>La Sra. Presidenta comentó que la próxima reunión de Comité Ejecutivo se llevara a cabo el 13 de agosto, la reunión plenaria se llevará a cabo el jueves 27 de agosto según calendarización, se estarán enviando invitaciones con lugar y hora de reuniones vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar en cada reunión.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 11:30 a.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Lcda. Susan Padilla / PASMO	Presidenta	
2.	Dra. Cefina de Miranda / ONUSIDA	Vicepresidenta	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
3.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL		
4.	Cap. Josué Córdova / Sanidad Militar		
5.	Lcda. Marily Avila Orozco / MINED		
6.	Lcda. Guadalupe Castaneda / ICW El Salvador		
7.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI / Cabañas		
8.	Sra. Raiza Daniela Hernández / ASPIDH ARCOIRIS		
9.	Sra. Patricia Guadalupe Pérez / Asociación Flor de Piedra		

10.	Sr. William Hernández / Asociación Entre Amigos	
11.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES	
12.	Rev. Sail Quintanilla / Asociación Cristiana El Renuevo	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO		
13.	Dra. Guadalupe Flores / MINSAL VIH	
14.	Dr. Julio Garay / MINSAL TB	
15.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional	
16.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO		
17.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
18.	Lic. Otoniel Ramírez / REDCA	
19.	Sra. Norma Ely Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel	
20.	Sra. Consuelo Raymundo / Movimiento Orquídeas del Mar	
21.	Ing. Marjorie Blanco / Fundación Huellas	
22.	Dr. Daniel Soriano / INTERVIDA	
23.	Lcda. Virginia de Cruz / IEPROES	
24.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	
25.	Dr. Miguel Aragón / OPS / OMS	